

**Declaración de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos Louise
Arbour luego de su visita a Sudán, 30 Abril-5 Mayo 2006¹**
Algunos extractos

Jartum, 5 Mayo 2006

Yo visité por primera vez Sudán como Alta Comisionada para los Derechos Humanos en septiembre de 2004. Desde ese momento han sucedido varios desarrollos que parecen ser una gran promesa para la paz y el desarrollo de una gran parte del país. El Acuerdo de Paz Comprehensivo fue firmado y fue promulgada una nueva Constitución interina con disposiciones ejemplares sobre derechos humanos. El impacto de estos desarrollos es el comienzo de cambios en ciertas áreas, tales como el incremento en la libertad de expresión y en los medios.

Mi segunda visita a Sudan sucede luego de conversaciones en Abuja sobre un acuerdo de paz para Darfur. Espero que todas las partes se junten y acuerden que permitan se tomen pasos mas vigorosos para poner un fin al sufrimientos de la gente en la región.

La crisis de derechos humanos en Darfur fue la razón de mi primera visita Sudan. Un año y medio mas tarde, la situación es igual de crítica y en algunos aspectos, aun peor. Hay continuos ataques contra civiles, redadas y saqueos en poblados y violación y violencia de género. Las historias que escuche en los campos para desplazados internos (CDIs) del Sur y de Darfur Occidental también subrayan la alta inseguridad dentro y fuera de los campos. Sus testimonios confirman los informes de quienes monitorean los derechos humanos, trabajadores de emergencias y organizaciones no gubernamentales sudanesas e internacionales (ONG) que la violencia en Darfur ha alcanzado un nivel no visto desde finales de 2003 y 2004.

En 2004 yo me reuní con mujeres que habían sido violadas por hombres que proclamaban ser de la milicia Janjaweed. Esta vez, yo hable con mujeres del Sur y del Oeste de Sudan que dijeron que fueron sexualmente atacadas con mujeres con bebés nacidos como resultado de violaciones. En Darfur Occidental oí informes sobre hombres armados en campos y presuntos reclutamientos o abducciones de niños para servir como soldados.

A pesar de la gran presencia del aparato de seguridad nacional en todo Darfur, no existe aparentemente un nivel minio de protección física de las comunidades afectadas por el conflicto. Por el contrario, la presencia del aparato de seguridad nacional inspira miedo y aprehensión entre las CDIs y las demás comunidades.

En Darfur, las ONG y las CDIs expresan serias preocupaciones sobre la declinación en la cantidad de ayuda humanitaria llegando a la región. Una preocupación inmediata es el recorte en la asistencia del Programa Mundial de Alimentos por el recorte en las contribuciones por parte de sus donantes. La situación de seguridad tiene también acceso limitado a muchas comunidades fuera de las capitales regionales. Además, el Gobierno esta también imponiendo limitaciones para brindar asistencia, una situación que parece empeorar con la entrada en vigor de una nueva ley sobre el trabajo de ONG. Esta legislación esta diseñada tal como lo establece el Gobierno para combatir el terrorismo y el lavado de dinero y para garantizar que las ONG cumplan tareas de manera aceptable con las autoridades.

¹ Traducción no oficial de la Coalición de ONG por la Corte Penal Internacional. Cualquier sugerencia u observación, contacte a Mariana Rodríguez Pareja rodriguez@iccnw.org

Cuando este plenamente implementado, la ley de ONG dificultara mas el trabajo de las ONG imponiendo requisitos burocráticos y costos adicionales y retrasos y por lo tanto restricciones aun cuando ya existe un espacio limitado para la sociedad civil en general. También escuche informes del involucramiento en aumento de grupos rebeldes en ataques contra civiles, saqueando y causando el desplazamiento masivo, presuntamente como resultado de luchas. Los rebeldes también atacaron trabajadores humanitarios, e impidieron el trabajo humanitario. En particular el desarrollo preocupante es la proliferación de los grupos armados comprometidos en la actividad criminal. [...]